



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Comités Académicos
Núcleos Disciplinarios
Formulario

PLAN TRIENAL - 2026 / 2028

Nombre del Comité Académico o Núcleo Disciplinario

Comité de Ciencias Políticas y Sociales

Introducción al Plan Trienal 2026- 2028

La nueva etapa del Comité de Ciencias Políticas y Sociales (CCPyS) de la AUGM, correspondiente al trienio 2026-2028, se propone como continuación del trabajo realizado por los coordinadores que anteceden a la actual coordinación, Alfredo Gugliano (UFRGS, 2012-2017) y Gastón Mutti (UNR, 2017-2021) y Rodrigo Horochovski como coordinador titular y Silvia T. Álvarez como coordinadora alterna (2022-2025)

Creado por resolución de la IX Reunión del Consejo de Rectores, el 8 de junio de 1994, y después de algunos años de inactividad, el CCPyS fue reactivado en 2012, por aprobación del referido Consejo. Desde entonces, las diversas actividades organizadas por el Comité han recibido creciente participación, no solo de sus miembros, sino también de las comunidades universitarias involucradas. Entre las mismas, se destacan:

- Trece reuniones anuales: Córdoba (UNC), 2012; Entre Ríos (UNER), 2013; Porto Alegre (UFRGS), 2015 y 2016; Ciudad del Este (UNE), 2017; Rosario (UNR), 2018; Matinhos (UFPR), 2019; reuniones virtuales, 2020 y 2021) Bahía blanca (UNS) 2022, Chile (USaCH) 2023, Reunión virtual, 2024, Santa María (Universidad Federal de Santa María) 2025. Algunas reuniones han sido realizadas juntamente con otros eventos, como por ejemplo el *Congreso sobre Democracia*, en Rosario, el *Simposio Nacional de Desenvolvimento Sustentável*, en Matinhos, *El Congreso chileno de Ciencia Política* y las *Jornadas de Investigaciones en Humanidades*.

- Seis simposios, ejecutados juntamente con las reuniones de Ciudad del Este (UNE), 2017; Rosario (UNR), 2018; y Matinhos, 2019, UNS, 2022, USACH, 2023. Universidad Federal de Santa María, 2025. donde los miembros del comité pudieran presentar los resultados de sus investigaciones para las comunidades de las universidades organizadoras.

- Reuniones académicas organizadas por integrantes del Comité como el panel organizado en el marco del Congreso Mundial de Ciencia Política en Buenos Aires, en 2023, el Simposio organizado en el marco del Congreso de Ciencia y Tecnologías en Santiago de Chile, 2024, presentaciones de maestrías o mesas redondas de carácter virtual o presencial, colaboración en obras colectivas, entre otras.

- Una escuela presencial de verano en (2020-UNR-Rosario-Argentina) y una escuela virtual de invierno (2021-UNS-Bahía Blanca-Argentina, USACH-Santiago-Chile), una escuela de invierno (2024-

Universidad ABC-San Pablo-Brasil, UNS-Bahía Blanca-Argentina), una escuela de primavera (2025-Universidad Nacional Río Cuarto-Argentina). En estas escuelas han participado muchos estudiantes y docentes e integrantes de la sociedad civil en general, no solo de las instituciones que componen el Comité, sino también de otras instituciones, incluso de países ajenos a la AUGM., llegando a un número de 400 asistentes en algunos casos.

- Política de publicaciones del Comité en los últimos años, con la edición de un libro (2021) y un boletín periódico desde 2020. Cumple resaltar también el importante trabajo del Comité en la intermediación de actividades de intercambio, escalas docentes, convenios, participación en eventos, como congresos de sociedades científicas y encuentros de Jóvenes Investigadores de la AUGM, etc.

Las actividades reseñadas fueron desarrolladas teniendo en cuenta las temáticas centrales del Comité:

- 1) Partidos Políticos, Instituciones parlamentarias y Gobierno
- 2) Relaciones Estado-Sociedad Civil
- 3) Administración y Políticas Públicas
- 4) Teoría Política.
- 5) Relaciones Internacionales
- 6) Relaciones civiles/militares

Estas temáticas han estado siempre atravesadas por las tensiones entre Democracia, Autoritarismo e integración regional.

Para el trienio 2026-2028 se plantea la continuación de las actividades realizadas. Los detalles del Plan están en las secciones de este formulario, pero, en síntesis, los cuatro ejes de acción serán:

- Continuidad y crecimiento del CCPyS, a través de las reuniones y simposios, presenciales y virtuales, buscando garantizar la participación de todos los miembros del comité en esas actividades.

- Aumento de la visibilidad académica y social, a través del incremento de la exitosa política de comunicación y publicación llevada a cabo en los últimos años.

- Fomento a la integración científica entre las instituciones componentes del CCPyS, a través de intercambios, escuelas de verano e invierno, escalas docentes y estudiantiles, redes y proyectos conjuntos de investigación, etc.

- Fortalecimiento de temáticas concentradas en los Objetivos sde Desarrollo 2030, iniciado con la publicación del número 3 de la Revista Mirando al Sur, publicada en 2024.

Objetivos Estratégicos y Específicos del CA/ND		
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Observaciones
1. Promover el crecimiento y la consolidación del Comité de Ciencias Políticas y Sociales de la AUGM (CCPyS/AUGM).	1.1 Realizar reuniones periódicas y charlas entre los miembros del CCPyS/AUGM; 1.2 Realizar simposios del CCPyS/AUGM, juntamente con las reuniones anuales del comité; 1.3 Articular encuentros presenciales del comité y articularlos con encuentros virtuales; 1.4 Gestionar junto a las universidades de la AUGM la incorporación al comité de aquellas Universidades miembros que aún no lo han hecho. 1.5 Incentivar la problematización de temas políticos y sociales, así como diálogos interdisciplinarios con otros Comités de la AUGM.	
2. Ampliar la visibilidad académica y social del CCPyS/AUGM.	2.1 Organizar y publicar libros con trabajos de investigadores relacionados al CCPyS/AUGM; 2.2 Mantener la publicación periódica de boletines y otros informes del comité, incluso sobre el estado de la democracia en Latinoamérica; 2.3 Continuar con la creación de una revista científica del comité, a partir de la reformulación de las bases originales de la Revista Mirando al Sur; 2.4 Aumentar la presencia del comité en los medios de comunicación.	
3. Fomentar la integración científica entre las instituciones componentes del CCPyS/AUGM	3.1 Mantener la realización de escuelas de invierno, verano, involucrando universidades de todos los países que participan del comité; 3.2 Fomentar la realización de intercambios, convenios y escalas docentes y estudiantiles entre las universidades miembros del comité. 3.3 Realizar proyectos de extensión y cursos prácticos de capacitación, como, por ejemplo, para gestores públicos; 3.4 Incentivar el desarrollo de redes, proyectos internacionales y producciones conjuntas de grupos e investigadores, en las áreas centrales de actuación del comité, con atención especial al Mercosur.	

Metas y acciones para el trienio

Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
1.1 y 1.3	Realizar por lo menos 3 reuniones anuales del Comité.	Organización de reuniones anuales.
1.2	Realizar tres simposios, junto con las reuniones anuales.	Organización y ejecución de simposios.
1.4	Contactar las universidades miembros de la AUGM sin representación en la AUGM.	Contactos por correo electrónico y otros medios.
2.1	Publicar un libro sobre las áreas centrales de actuación del comité.	Selección y organización de ponencias, editar y publicar libros.
2.2	Publicar por lo menos dos boletines anuales del comité.	Elaboración y publicación de boletines en la página web de la AUGM.
2.3	Presentar proyecto editorial de la revista científica del comité.	Elaboración de proyecto editorial de la revista científica del comité.
2.4	Proveer material periodístico para los medios de los países de la AUGM, a través de las asesorías de comunicación de las universidades.	Redacción y divulgación de material periodístico, con las acciones del comité y sus miembros.
3.1	Organizar al menos dos escuelas de verano o invierno.	Colaboración con las universidades organizadoras de escuelas de verano e invierno en la realización de las mismas a través de contactos institucionales, la coordinación general de AUGM, la difusión entre la comunidad universitaria y la asesoría necesaria.
3.2	Fomentar la realización de escalas docentes y estudiantiles, así como de intercambios y convenios, de acuerdo con las demandas de investigadores e instituciones.	Incentivo a las universidades miembros a ofrecer escalas, así como establecer intercambios y convenios. Intermediación de contactos entre docentes y estudiantes con las instituciones involucradas.
3.3	Realizar por lo menos un curso práctico de capacitación de gestores públicos.	Elaboración de curso práctico de capacitación de gestores públicos y elegir universidad para ser su sede.
3.4	Elaborar y proponer diagnóstico de posibles redes internacionales de cooperación para investigación, teniendo en cuenta las áreas centrales de actuación del comité.	Relevamiento de información sobre producción científica de las universidades miembro del comité.
Metas y acciones para cada año del trienio		

Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
2026-2027		
1.1 y 1.3	Realizar reunión anual del Comité.	Organización de reunión anual.
1.2	Realizar simposio, juntamente con la reunión anual.	Organización y ejecución del simposio.
1.4	Contactar las 15 universidades miembros de la AUGM sin representación en la AUGM.	Contactos por correo electrónico y otros medios.
2.2	Publicar por lo menos un boletín anual del comité.	Elaboración y publicación de boletines en la página web de la AUGM.
2.4	Proveer material periodístico para los medios de los países de la AUGM, a través de las asesorías de comunicación de las universidades.	Redacción y divulgación de material periodístico, con las acciones del comité y sus miembros.
3.1	Organizar una escuela de verano y una escuela de invierno.	Colaboración con las universidades organizadoras de escuelas de verano e invierno en la realización de las mismas a través de contactos institucionales, la coordinación general de AUGM, la difusión entre la comunidad universitaria y la asesoría necesaria.
3.2	Fomentar la realización de escalas docentes y estudiantiles, así como de intercambios y convenios, de acuerdo con las demandas de investigadores e instituciones.	Incentivos a las universidades miembros a ofrecer escalas, así como establecer intercambios y convenios. Intermediación de contactos entre docentes y estudiantes con las instituciones involucradas.
3.4	Proponer posibles redes internacionales de cooperación para investigación, teniendo en cuenta las áreas centrales de actuación del comité.	Promoción de redes y grupos de cooperación internacional para investigaciones conjuntas.
2026-2027		
1.1 y 1.3	Realizar reunión anual del Comité.	Organización de reunión anual.
1.2	Realizar simposio, juntamente con la reunión anual.	Organización y ejecución del simposio.
1.4	Contactar las 15 universidades miembros de la AUGM sin representación en la AUGM.	Contactos por correo electrónico y otros medios.
2.2	Publicar por lo menos 2 boletines semestrales del comité.	Elaboración y publicación de boletines en la página web de la AUGM.
2.3	Presentar proyecto editorial de la revista científica del comité.	Elaboración de proyecto editorial de la revista científica del comité.

2.4	Fornecer material periodístico para los medios de los países de la AUGM, a través de las asesorías de comunicación de las universidades.	Redacción y divulgación de material periodístico, con las acciones del comité y sus miembros.
3.1	Organizar escuela de verano y escuela de invierno.	Colaboración con las universidades organizadoras de escuelas de verano e invierno en la realización de las mismas a través de contactos institucionales, la coordinación general de AUGM, la difusión entre la comunidad universitaria y la asesoría necesaria.
3.2	Fomentar la realización de escalas docentes y estudiantiles, así como de intercambios y convenios, de acuerdo con las demandas de investigadores e instituciones.	Incentivos a las universidades miembros a ofrecer escalas, así como establecer intercambios y convenios. Intermediación de contactos entre docentes y estudiantes con las instituciones involucradas.
3.4	Proponer redes internacionales de cooperación para investigación, teniendo en cuenta las áreas centrales de actuación del comité.	Proposición de redes y grupos de cooperación internacional para investigaciones conjuntas.

2027-2028

1.1 y 1.3	Realizar reunión anual del Comité.	Organización de reunión anual.
1.2	Realizar simposio, juntamente con la reunión anual.	Organización y ejecución del simposio.
1.4	Contactar las universidades miembros de la AUGM aun sin representación en la AUGM.	Contactos por correo electrónico y otros medios.
2.1	Publicar un libro sobre las áreas centrales de actuación del comité.	Selección y organización de ponencias, editar y publicar el libro.
2.2	Publicar por lo menos 2 boletines semestrales del comité.	Elaboración y publicación de boletines en la página web de la AUGM.
2.3	Presentar proyecto editorial de la revista científica del comité.	Elaboración de proyecto editorial de la revista científica del comité.
2.4	Proveer de material periodístico para los medios de los países de la AUGM, a través de las asesorías de comunicación de las universidades.	Redacción y divulgación de material periodístico, con las acciones del comité y sus miembros.
3.1	Organizar escuela de verano y escuela de invierno.	Colaboración con las universidades organizadoras de escuelas de verano e invierno en la realización de las mismas a través de contactos institucionales, la coordinación general de AUGM, la

		difusión entre la comunidad universitaria y la asesoría necesaria.
3.2	Fomentar la realización de escalas docentes y estudiantiles, así como de intercambios y convenios, de acuerdo con las demandas de investigadores e instituciones.	Incentivos a las universidades miembros a ofrecer escalas, así como establecer intercambios y convenios. Intermediación de contactos entre docentes y estudiantes con las instituciones involucradas.
3.3	Realizar curso práctico de capacitación de gestores públicos.	Elaboración de curso práctico de capacitación de gestores públicos y elegir universidad para ser su sede.
3.4	Constituir redes internacionales de cooperación para investigación, teniendo en cuenta las áreas centrales de actuación del comité.	Constitución de grupos interinstitucionales e internacionales de investigación

Plan Operativo - Actividades						
Acciones	Objetivo	Fecha tentativa	Duración	Lugar/Sede/Plataforma	Destinatarios	Responsables
Organización de reunión anual.	Realizar reunión anual del Comité.	Octubre Noviembre, 2026, 2027, 2028	Dos días	A definir	Miembros	Coordinación
Organización y ejecución del simposio.	Realizar simposio, juntamente con la reunión anual.	Noviembre, 2026, 2027, 2028	Un día	A definir	Miembros y comunidad universitaria	Organizadores locales
Organización de paneles en el marco de congresos internacionales	Realizar dos paneles	Julio 2026	Un día	Buenos Aires, Congreso ALACIP		Gastón Mutti Alfredo Gugliano Silvia T. Álvarez

Contactos por correo electrónico y otros medios.	Contactar las 15 universidades miembros de la AUGM sin representación en la AUGM.	A partir de junio de 2026	Permanente	Comunicación virtual	Autoridades universitarias	Coordinación
Elaboración y publicación de boletines en la página web de la AUGM.	Publicar por lo menos un boletín anual del comité.	Octubre de 2026, 2028	Periódica	Página web de AUGM	Comunidades universitarias	Magdalena Doyle Natalia Becerra Rodrigo Horochovski
Redacción y divulgación de material con las acciones del comité y sus miembros.	Difundir actividades del Comité en Instagram del mismo	A partir de mayo de 2026	Permanente	Comunicación virtual	Sociedad en general	Todos los miembros del Comité
Colaborar con las universidades organizadoras de escuelas de verano e invierno en la realización de las mismas a través de contactos institucionales, la coordinación general de AUGM, la difusión entre la comunidad universitaria y la	Organizar una escuela de verano y una escuela de invierno.	Invierno y verano de 2027, 2028	Periódico	Encuentros virtuales y presenciales	Comunidades universitarias	Todos los miembros del Comité

asesoría necesaria.						
Incentivos a las universidades miembros a ofrecer escalas, así como establecer intercambios y convenios.	Fomentar la realización de escalas docentes y estudiantiles, así como de intercambios y convenios, de acuerdo con las demandas de investigadores e instituciones.	A partir de julio de 2026	Permanente	Comunicación virtual	Miembros del Comité	Coordinación
Intermediación de contactos entre docentes y estudiantes con las instituciones involucradas.	Proponer posibles redes internacionales de cooperación para investigación, teniendo en cuenta las áreas centrales de actuación del comité.	A partir de mayo de 2026	Permanente	Comunicación virtual	Comunidades universitarias	Coordinación y todos los miembros del Comité
Promoción de redes y grupos de cooperación		A partir de mayo de 2026	Permanente	Comunicación virtual	Comunidades universitarias	Coordinación y todos los

internacional para investigaciones conjuntas.						miembros del Comité
---	--	--	--	--	--	---------------------

INDIQUE COMO Y A CUÁL(ES) OBJETIVO(S) DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS, CONTRIBUYE

En general, todas las temáticas del Comité están asociadas a los ODS de la Agenda 2030, en particular aquellos relativos a la Democracia, tema central del Comité, el dossier correspondiente al número 3 de la Revista Mirando al Sur concentrado en estos y, por último, la presentación a la convocatoria Pepe Mujica. En este último caso, la propuesta también está centrada en los objetivos del desarrollo.

CRONOGRAMA

El cronograma específico seguirá el plan operativo y será comunicado oportunamente.

Para 2026, hasta el momento, están en marcha o se han confirmado las siguientes actividades

1. Participación en la convocatoria del Programa de Cooperação Latino-Americana e Caribenha em Ciência, Tecnologia e Inovação - PROSUL Pepe Mujica.
2. Participación en dos paneles, ya aprobados, integrado por los miembros del Comité, en el Congreso latinoamericano ALACIP con el título....
3. Convocatoria del número 4 de la Revista Mirando al Sur, cuya fecha estimativa es la segunda quincena de abril.
4. Reunión anual del Comité, en octubre.
5. Realización de una Escuela de invierno a confirmar para 2027